

Proceso cerrado y sin multa para HSBC en Suiza

Ginebra, 4 de junio de 2015.- La investigación realizada por la Fiscalía del cantón de Ginebra a HSBC Private Bank Suisse se cerró formalmente hoy. La investigación resultó que ni el banco ni sus empleados son sospechosos de cometer delito alguno.

La investigación se cerró formalmente sin la imposición de multa alguna, en ausencia de pruebas que justifiquen cargos criminales. Como parte del cierre, y evidenciando ciertas deficiencias organizativas, el banco pagará 40 millones de francos suizos a las autoridades de Ginebra en concepto de compensación. El banco cooperó plenamente con la investigación y no enfrentará ningún cargo.

La investigación de Ginebra comenzó en febrero de 2015 a raíz de los informes sobre algunas prácticas pasadas del Swiss Private Bank, que reconoció que la cultura de cumplimiento y los estándares de debida diligencia del banco en el pasado no eran tan fuertes como lo son hoy.

En los últimos años el banco sufrió una transformación radical. Puso en marcha numerosas iniciativas destinadas a evitar que sus servicios bancarios se utilicen para evadir impuestos o lavar dinero. El reposicionamiento estratégico también fortaleció el enfoque del banco en los principales mercados y la reducción de su base de clientes en casi un 70%, pasando de alrededor de 30.000 cuentas en 2007 a unas 10.000 en 2014.

El fiscal de Ginebra reconoce el progreso que el banco realizó en los últimos años, incluyendo las mejoras en su cumplimiento, procesos internos y tecnología.

Contacto con medios:

Carolina Scarampi

+54114340-9716

carolina.scarampi@hsbc.com.ar